

--En Santiago, a veintiún días del mes de noviembre de 1973, siendo las 18.30 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

1.- Con la asistencia de los Ministros del Interior, de Hacienda y de Economía, se analiza el problema de la compra del diario "El Clarín" como una forma de disponer de un periódico de aceptación y atractivo popular, empleado su mismo nombre primitivo.

La solución definitiva se tomará en una nueva reunión con el Comité Creativo de la Secretaría General de Gobierno, que se realizará el jueves 22 del presente a las 11 horas.

-----

2.- Se reanuda la sesión el 22 del mes en curso, a las 11.20 horas, con asistencia del Comité Creativo de la Secretaría General de Gobierno, para analizar el problema antes señalado del diario "El Clarín".

Se manifiestan partidarios de que el diario se publique con su nombre primitivo, los señores Ministros del Interior y de Economía, quienes fundamentan su juicio en el sentido de que es básico contar a la brevedad con un medio de llegar en forma directa a la clase popular.

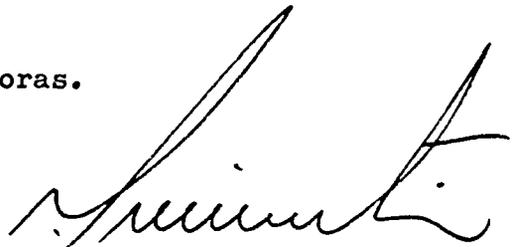
Se acuerda, en definitiva, no autorizar la publicación de un nuevo diario, ya que se considera que bastan los que actualmente circulan, y estudiar la ubicación del personal que quedará cesante con esta medida.

En cuanto a la Empresa Horizonte, el Ministro de Economía hará una proposición concreta de su destino, debiendo, en todo caso, operar competitivamente.

--Se levantó la sesión a las 13 horas.



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ  
General de Brigada  
Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Presidente de la Junta de Gobierno.